



Fecha: 10/02/2017  
Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE  
Pag: 10  
Art: 4

Tamaño: 26,3x16,1  
Cm2: 423,2

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: 45.479  
Tono:  No Definido

Título: LICITACIÓN DE CASINOS MUNICIPALES SUMA MÁS DE UN AÑO DE RETRASO Y ACTORES EVALÚAN PASOS A SEGUIR

# Licitación de casinos municipales suma más de un año de retraso y actores evalúan pasos a seguir

Resolución de la Suprema definirá nuevo plazo que tendrán los interesados para presentar ofertas, fallo que podría agravar aún más el panorama. En la industria piden modificaciones en los plazos, vía una ley corta, mientras en la Superintendencia dicen que no es necesario.



● **¿Qué ha pasado?** Licitación de casinos municipales suma retraso de más de un año. Frente a este escenario, surgen voces exigiendo un cambio legal para modificar plazos.

● **¿Por qué ha pasado?** La paralización de la licitación de los casinos municipales está a la espera de que la Corte Suprema se pronuncie sobre los recursos de protección interpuestos por **Enjoy** y Marina del Sol.

● **¿Qué consecuencias tiene?** De extenderse la operación de los casinos municipales, actores que forman parte de la nueva industria podrían exigir una prórroga similar.



## CIFRAS DE LA INDUSTRIA

# 8,8

millones de visitas recibieron en su conjunto todos los casinos de la industria.

# \$145.882

millones sumaron los ingresos brutos de los casinos municipales durante 2016.

# 7

son los casinos municipales: Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Natales.



Vivien Villagrán asumirá como nueva superintendente el próximo 20 de febrero. Daniel García dejará el cargo cinco días antes, el 15 de febrero.



Fecha: 10/02/2017  
Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE  
Pag: 10  
Art: 5  
Título: LICITACIÓN DE CASINOS MUNICIPALES SUMA MÁS DE UN AÑO DE RETRASO Y ACTORES EVALÚAN PASOS A SEGUIR

Tamaño: 17,6x8,7  
Cm2: 152,1

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: 45.479  
Tono:  No Definido

#### CARLA CABELLO M.

—Tres meses han transcurrido desde que la Superintendencia de Casinos (SCJ) decidiera postergar la presentación de ofertas para la adjudicación de casinos municipales, mientras no se resuelvan los recursos de protección interpuestos por **Enjoy y Marina del Sol**. Es que la orden de no innovar decretada por la Corte de Apelaciones puso en stand by el proceso, agregándole un nuevo retraso a la licitación de casinos municipales, salas cuyas licencias terminan el 31 de diciembre de 2017. Pese a ese tope, hoy el consenso es claro: el retraso en el proceso es de

más de un año, por lo cual será imposible empalmar las antiguas licencias municipales con la nueva operación que se adjudique.

El 11 de agosto de 2015 se publicó en el Diario Oficial la nueva ley de Casinos. Dado ello -y entendiendo que eran 120 días desde su publicación- la licitación de casinos municipales debía partir el 10 de diciembre de ese año, lo que sin embargo ocurrió el 13 de mayo de 2016. Así el proceso ya partió tarde a lo que se sumó esta nueva paralización a la espera que la Corte Suprema -a la que llegó la superintendencia ante el falló de la Corte de Apela-

ciones- se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Frente a este escenario de incertidumbre, ya hay voces que ven como única salida la dictación de una ley corta que modifique los plazos, permitiendo que los contratos vigentes se extiendan más allá del 31 de diciembre de 2017. Si bien entre los operadores hay unanimidad respecto a esta solución, fuentes conocedoras del proceso subrayan que el Gobierno no permitiría eso, puesto que sería abrirle una ventana a la industria para en ese proceso de ley corta mejorar la actual normativa -que ha sido duramente cuestionada- junto con reconocer

un error en el proceso. Además, según explican en la superintendencia, la propia ley entrega la solución. “La Ley de Casinos vigente establece, en el artículo 2° transitorio y en el artículo 3° transitorio, el plazo de caducidad para parte de la normativa aplicable a los casinos municipales, pero no se refiere en ningún caso a su operación”. Por el contrario, señala la SCJ, es “claro en indicar que los casinos municipales podrán seguir operando en las condiciones convenidas con la municipalidad hasta la fecha que se dé inicio a la operación de los nuevos permisos otorgados por la Superintendencia,



Fecha: 10/02/2017  
Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE  
Pag: 10  
Art: 6  
Título: LICITACIÓN DE CASINOS MUNICIPALES SUMA MÁS DE UN AÑO DE RETRASO Y ACTORES EVALÚAN PASOS A SEGUIR

Tamaño: 9,3x15,6  
Cm2: 145,1

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: 45.479  
Tono:  No Definido

sin indicar una fecha límite para ello". No corresponde otra interpretación legal al respecto", sentencian.

Algunos actores del mercado plantean que el tiempo óptimo sería extender las licencias de los operadores por dos años más, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Ahora bien, otras fuentes explica que ello podría abrir una nueva arista en la discusión, pues de extenderse la operación de los casinos municipales a los actuales operadores, ronda con fuerza la posibilidad de que actores que forman parte de la nueva industria exijan prórroga similar a sus concesiones, cuya duración es de 15 años.

Más allá del retraso de un año que ya arrastra el proce-

so, el próximo fallo de la Corte respecto a los recursos de protección podría agravar aún más el panorama. En el caso de que el máximo tribunal determinó que no existen ilegalidades en las bases de licitación, éstas se mantendrían sin modificaciones y se debería reiniciar el proceso desde la fecha en que fue suspendido -a fines de octubre de 2016.

Pero en el caso que la Corte resuelva que sí hay ilegalidades, la SCJ deberá modificarlas al tenor de lo resuelto en el fallo y el proceso debería comenzar de nuevo.

En ambos escenarios, plantean desde el sector, se concluye que no es posible que una sociedad que obtenga el permiso de operación esté en condiciones de tener en funcionamiento el casino de juego el 1 de enero de 2018.

Al respecto, la SCJ señala que "el contenido del fallo puede abrir un sinnúmero de escenarios, por lo que sólo una vez que se pronuncie la Corte Suprema, la superintendencia informará del procedimiento y los plazos para la adjudicación de estos permisos".



Fecha: 10/02/2017  
 Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE  
 Pag: 10  
 Art: 7

Tamaño: 25,9x6,1  
 Cm2: 157,2

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: 45.479  
 Tono:  No Definido

Título: LICITACIÓN DE CASINOS MUNICIPALES SUMA MÁS DE UN AÑO DE RETRASO Y ACTORES EVALÚAN PASOS A SEGUIR

**11 de agosto de 2015** Entra en vigencia, desde su publicación en el Diario Oficial, la nueva ley de Casinos.



**13 de mayo de 2016** La Superintendencia de Casinos dictó la resolución de apertura del proceso de licitación.

**15 de abril de 2016** Fue presentada la versión preliminar de las bases, que estuvo disponible para observaciones durante diez días.

**24 de octubre de 2016** La Corte de Apelaciones acogió las órdenes de no innovar solicitadas en el marco de los recursos de protección interpuestos por **Enjoy** y Marina del Sol. Además, invalidó varias exigencias planteadas por la SCJ en las bases. La autoridad recurrió a la Corte Suprema y se está a la espera del fallo.



**28 de octubre de 2016** La SCJ informa que el proceso se posterga mientras no se resuelvan los recursos.

**4 de noviembre de 2016** Era el plazo establecido para presentar las ofertas técnicas y económicas de los interesados en la licitación de los casinos municipales. Hoy eso está stand by.

**31 de diciembre de 2017** Se extinguen los contratos vigentes de los operadores de los casinos municipales.